

MADRID

Maniobras militares

Por fortuna, «no todo está podrido en Dinamarca».

En la revolución de Asturias se demostró esto cumplidamente, y conste que no nos referimos aquí al «milagro» del general López Ochoa, sino simplemente al esfuerzo heroico e inteligente del Ejército español que supo dominar en poco más de un mes la vastísima y bien pertrechada revolución marxista.

Ahora, con motivo de las actuales maniobras, se ha puesto en evidencia que, pese a las trititaciones, no fué posible arrancar a nuestros soldados la fibra íntima de su valor y de su patriotismo, y que, como escribe alarmada (!) «La Libertad», la intervención de la Aviación ha logrado una precisión matemática, el juego de los heliógrafos ha prestado servicios maravillosos, y la Infantería y la Artillería han demostrado su preparación y destreza. Y ese período lo comenta como si estuviese pesados de que nuestro Invicto Ejército pudiese acometer con más brío aún que en Octubre otra represión socialista.

Las maniobras de Asturias vienen, pues, a confirmar con indudable oportunidad la bravura y preparación de nuestros soldados, máxime cuando en verano va promediando—los calores estivales parece que resucitan los ardores revolucionarios—y, aunque el Gobierno no tuviese noticia de las amenazas que ya se propalan, le bastaría para prevenirse con el recuerdo de lo que viene sistemáticamente repitiéndose a doce meses vista.

Por eso, la misma presencia del ministro de la Guerra en las operaciones asturianas es un acierto, así el Gobierno podrá aquilatar mejor las fuerzas de que dispone para hacer frente a cualquier eventualidad sinestra.

Pero—ya lo señala agudamente un periódico madrileño cuyos comentarios suelen ir acompañados del mejor criterio—debe el Gobierno estar alerta de los peligros que al Ejército puedan acecharle desde un terreno no propiamente estratégico, sino estrictamente doctrinal y de la peor índole.

Nos referimos concretamente a la masonería, que, alentadora de todas las revoluciones, no aconsejará ahora el ataque directo al Ejército, por ser labor inútil y contraproducente, sino la infiltración insospechada de elementos corrosivos de lo que hasta aquí ha demostrado ser incorruptible.

El señor Gil Robles, en el escaso tiempo que lleva al frente del Ministerio, ha demostrado ser hombre decidido a que la institución armada de nuestra nación llene su papel, extirpando de su seno todo cuanto protervamente pudo inocular, a mansalva y desde el poder, un hombre funesto a quien a estas horas debía habersele despojado de la honrosa nacionalidad española, por sí solo equivalente a un título de nobleza.

Prosiga el señor Gil Robles, a su regreso de Asturias, la iniciada depuración, teniendo presente la enseñanza largamente repetida en el decurso de todas las historias; pero lo que no llegaron a conseguir los adversarios declarados, lo obtuvieron muchas veces los traidores encubiertos.

RODRIGO DE ARRIAGA

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por resistencia, contra José Jarabo Mantas, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Baena, por hurto, contra Hermenegildo Santos Murillo, a dos meses y un día de arresto mayor.

Baena, por hurto, contra Sierra Rodríguez Sabariego, a dos meses.

Fuente Obejuna, por daños, contra Rafael Mateos Lesmes, a 250 pesetas de multa.

Posadas, por hurto, contra Antonio Crespo Medina, a 500 pesetas.

Montoro, por lesiones, contra Andrés Hidalgo Jiménez, a seis meses de arresto y 400 pesetas.

Francisco Lubián
SASTRE

ANGEL SAavedra, 8. CORDOBA.

Ante el proyecto de reforma constitucional

Confirmación de la tesis expuesta

Para acabar de formar juicio sobre el alcance sectario y persecutorio de las disposiciones de la Constitución hoy vigente, a las que venimos refiriéndonos, así como del resto de la legislación que las Cortes Constituyentes promulgaron, parécenos muy puesto en razón recordar hoy aunque no sean más que algunos de los párrafos o aun simples declaraciones y afirmaciones de los seis Documentos públicos y solemnes que entendemos ser los que marcan la pauta a seguir, en la situación presente, por los católicos españoles, que han de encontrar seguramente en aquellas importantísimas fuentes, manantial de vida, esplendorosa luz y orientación fundamental y cierta para poder interpretar debidamente la mente de la Jerarquía, en cuanto al juicio que debe merecernos toda esa serie de disposiciones legales opuestas a nuestro credo y a los derechos de la Iglesia.

Carta Pastoral del Episcopado, de 10 de agosto de 1931

ACTUACIÓN INTENSA. «PRO ARIS ET FOCIS» Después de analizar y de pulverizar en ella, uno por uno—con argumentos y citas innumerables de textos de Encíclicas—, todos los errores que incluye y de los que está impregnado el proyecto de Constitución española—hoy, Ley nuestra fundamental—sobre el laicismo—«crimen y peste que inficiona a la humana sociedad» según Pío XI, «Quas Primas»—, el ateísmo social y del Estado, la separación de la Iglesia y el Estado, la subordinación de aquélla a este, la falsa constitución de la familia, la enseñanza laica, las libertades modernas de libertad desenfrenada, etc., etc., concluye este gravísimo Documento, encabezado con la firma, en el injusto destierro, del insigne y mártir Cardenal Segura, con estas expresivas palabras:

«Si el proyecto de Constitución prevaleciera tal como ha sido presentado, crearía a España una situación religiosa gravísima que, a todo trance es preciso evitar si queremos precaver perniciosos males, principalmente de orden moral y religioso...»

«Los católicos que tengan representación en las Cortes, están gravemente en conciencia obligados a propugnar, por cuantos medios legítimos estén a su alcance, los sacrosantos derechos de la Iglesia, preteridos en el proyecto de Constitución.»

Los periódicos católicos nacionales y regionales, que tan heroicamente, sin reparar en sacrificios, sostienen enhiesta la bandera inmaculada de los derechos y de la doctrina de Jesucristo, deben continuar combatiendo sin desmayo, con el apoyo decidido de los buenos y con la bendición amplísima de la Iglesia, que contempla agradecida su abnegación y su valor.

Los hijos todos de la Iglesia Católica en España, ante el riesgo que corren su fe y sus santas tradiciones, deben salir de su retraimiento en momentos tan críticos para actuar en la vida pública por sus altares y por sus hogares».

Notas Tradicionalistas

EL DIA DEL APÓSTOL SANTIAGO Como se anunció en las columnas de este diario, se celebró en la parroquia de San Miguel organizada por Renovación Española y a la cual asistieron numerosos tradicionalistas.

A las ocho de la noche se celebró la reunión, también anunciada, en el salón de actos del Circolo Tradicionalista. Se nombró una comisión para formar en Córdoba y su provincia la «Agrupación de Amigos de «El Siglo Futuro».

EL DELEGADO DE PRENSA

F. Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA

Viloso XIII, 35 Córdoba

Sobre el Reglamento de la Ley de Arrendamientos Rústicos

CARTA ABIERTA

Itmo. Sr. D. Carlos Alvarez Lara, Director general de Agricultura.

Hemos agradecido a V. S. profundamente la delicada atención de contestar la carta que nos permitimos dirigirlle en 26 de Junio encareciendo de su bondad se sirviera indicarnos «si los españoles estábamos obligados o no a cumplir los preceptos del reglamento de la Ley de Arrendamientos rústicos en aquellos extremos que no se incluyeron en la ley sustantiva».

Aunque ha excusado V. S. cortesmente contestar de manera concreta sobre el punto consultado, es lo cierto que en su atenta respuesta demuestra V. S. que se ha percatado del conflicto en que estamos multitud de agricultores que, obligados a formalizar contratos de predios rústicos, nos hallamos perplejos sin saber la eficacia que pueda atribuirse al reglamento de 27 de Abril que es el hoy vigente, a pesar de la desarmonía en que está con la ley de que se deriva.

Pero hemos de decir a V. S. que las espontáneas y discretas declaraciones que contiene su interesante carta de 18 del que rige, nos han producido honda satisfacción, porque hemos podido apreciar que las aspiraciones nuestras que reflejan el anhelo de que se aclare y disipe el laberinto en que nos encontramos, coinciden perfecta y justamente con su criterio rectilíneo y porque las propias manifestaciones de V. S. nos ofrecen argumentos convincentes e irrefutables para solicitar una determinación que venga a conjurar en parte el conflicto en que nos encontramos.

El problema es de una claridad meridiana y así lo apreciará V. S. si se digna fijar su ilustrada atención un solo instante.

«Por qué se le ocurrió al actual Ministro de Agricultura, encargar a V. S. que redactara el Reglamento? Evidentemente porque consideró inapropiado el que el Ministro anterior llevó a la «Gaceta». Comprendió que su novación no era mero capricho, si no la satisfacción de una necesidad harto sentida.»

«Por qué nos dice V. S. en su carta con la más franca sinceridad «que el Reglamento que V. S. ha redactado fué presentado al Consejo de Estado y hay que deducir que no es igual al anterior, por cuanto en ese caso, no habría necesidad de volver a copiarlo, puesto que ya regla y es de esperar que este organismo (se refiere al Consejo de Estado) manifieste al Ministro si dicho Reglamento—el sometido a su informe—está o no conforme con la Ley, que ha sido la inspiración principal que se ha tenido en su redacción?»

«Muy bien, señor Director, muy bien! Ya vé V. S. con cuanta razón hemos dicho antes que coincidimos perfectamente con su sano criterio, porque observe V. S.: el Ministro del ramo y S. S. como Director de Agricultura, han reconocido que el reglamento publicado es inconveniente y que no es un texto que hay que reformar, si no que precisa substituirlo por completo y por eso se encargó V. S. de confeccionar el que, para mayor garantía de acierto, ha remitido recientemente al Consejo de Estado.»

No hemos de repetir que estamos conformes con la medida adoptada, no solo los que tenemos que hacer contratos, si no todos los españoles, con la sola excepción del autor de aquella obra y con la diferencia de que el Ministerio no ha dicho sin duda por un exceso de prudencia, por qué trata de reemplazar aquel cuerpo legal y nosotros no tenemos inconveniente en proclamar que esa substitución será por haber advertido incongruencia con la Ley, así como por lo confuso, revolucionario y hasta demagógico de sus disposiciones.

Ahora bien: ya que el actual Ministro ha encauzado la cuestión con tanto acierto, ya que ha demostrado sus arrostos para enderezar entuertos y ya en fin que se ha compenetrado con los clamores de la opinión pública, pudiera completar su obra bienhe-

chora decretando desde luego la suspensión de la vigencia del Reglamento que tan hondamente perturba las relaciones entre propietarios y colonos, hasta que se apruebe y promulgue el que V. S. ha redactado y se halla pendiente del dictamen del Consejo de Estado.

No desconoce V. S. que existen multitud de leyes que no tienen reglamentación alguna ni les hace falta. El hecho de dejar sin reglamento la de que se trata, por un período brevíssimo, por el tiempo que tarde la promulgación del que ya se ha confeccionado, lejos de perjudicar interés alguno, restablecerá la normalidad perturbada. Nadie podrá reclamar contra esta determinación que estimamos naturalísima (no se sorprenda V. S.) hasta su propio autor, pues en el Decreto que publicó el Ministro de Agricultura en 27 de Abril último, decía entre otras cosas: «que no se trataba de un Reglamento minucioso y casuístico que desvirtuara los preceptos de la Ley de Arriendos, que es ya de por sí suficientemente concreta y detallista, que no precisa de complementos reglamentarios que sobre ser innecesarios podrán resultar perturbadores».

Admírese V. S. de la declaración del Ministro que hizo el Reglamento: tuvo la ingenuidad de descubrir lo que esperaba de su propia obra.

Si la Ley de Arrendamientos queda sin reglamento una temporada, habrá la ventaja de que durante ella se cumplan sus preceptos en toda la pureza de sus principios.

MANUEL VARGO REPISO

Palenciana

DEFUNCION En la ciudad de Antequera (Málaga) ha fallecido la distinguida señora doña Asunción Casteira Jiménez de Moreno, hija del opulento acatualado e industrial de esta villa don José Carreira Ramírez.

La triste nueva fué acogida en este pueblo natal de la finada, con el más profundo dolor, pues eran tan conocidas sus virtudes y esmeradas condiciones, así como su protección y amparo al necesitado, que por doquiera se fué propagando la noticia de su muerte, solo se oían ayes de sincero sentir y tristeza emoción.

Para rendir el último tributo a la que tan buena fué, salió de esta población infinidad de personas de todas las clases sociales y muchas que por falta de medios de locomoción a pesar de haberse utilizado y empleado los de esta y pueblos limítrofes, no pudieron ser a tiempo a la hora anunciada para el acto fúnebre religioso y la conducción del cadáver a la última morada.

Descanse en paz la virtuosa finada y como producto de sus buenas acciones Dios le habrá dado preferencia en el lugar que ocupa las almas justas como fué en vida la digna señora que el tristísimo caso nos ocupa.

Con entrañable y verdadero pesar, estos vecinos sin distinción de clases, se asocian a la apenada familia del señor Carreira, así como al que ha perdido tan fiel, amante y buena compañera y extensivamente reciba su apenado padre señor Carreira Ramírez, la expresión del más leal y profundo pésame por la irreparable pérdida, rogando al Todopoderoso dé a su pesar igual afecto de resignación que el producido por la desgracia que la motiva.

CORRESPONSAL

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

GOBIERNO CIVIL

SERVICIO POLICIAICO

En su conversación de costumbre con los periodistas el Gobernador civil, entre otros asuntos, hizo referencia al servicio policiaco prestado por esta Comisaría de Vigilancia en los pasados días, manifestádoles que practicadas ya las primeras y más importantes diligencias esperaba que por el inspector-jefe señor Jiménez Abad, les sería entregada un acta explicativa de las gestiones por aquel practicadas sobre este particular.

Trabajando ya sobre todo lo actual de los jueces competentes, añadió el señor Gardoqui, a ellos corresponde desde ahora la principal labor, ya que por parte de esta Comisaría de Vigilancia y en el desarrollo de esta importantísima misión han sido aportados, merced a la labor realizada, datos suficientes, al parecer, para el esclarecimiento definitivo de la verdad, objetivo principal y único del servicio de Policía.

Los Tribunales pues, añadió el Gobernador, dirán la última palabra en esta importante cuestión, respecto a la cual cualquier otro género de manifestaciones podría producir entorpecimientos en la labor sancionadora que a ellos tan solo corresponde.

CONDECORACION

El Gobernador dijo que se había concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase a Md. Birón, esposa del director de la Compañía Minera de Peñarroya.

MITIN Con orden completo se celebró ayer en Puente Genil un mitin contra el fascismo y la guerra, hablando un hermano del capitán Galán.

DE INTERES PARA CORDOBA

El director de la Constructora de Maquinarias Eléctricas visitó al señor Gobernador para interesarle influya en que la maquinaria necesaria para la desmotadora de algodón se haga en Córdoba.

BANDO

Por último, dijo el señor Gardoqui, que publicará un bando poniendo en vigor los números 3.º, 9.º y 10 del artículo 28 de la ley de orden público, relacionado con la presentación de dos ejemplares de todo impreso que se reparta y otro sobre huelgas y paros.

Hacienda

Pagos para mañana: Administrador principal de Correos, don José Moreno Vélez, don Julio Grande León, don Francisco Fernández García, don Benito Grande Barrera, don Francisco Cabrera Redondo, don Daniel Navarro Vélez, representantes de los ayuntamientos de Baena, La Carlota, Pedro Abad, Posadas y Villa del Río.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1.368 35
Juventudes de Monterrubio:	
Don Faustino Núñez Siman-	
cas	5
Srta. Fernanda Ariza	5
» Salvadora Ariza	5
» Paula F. Canedo	5
» Eladía Murillo	0 25
» Isabel Balsera	3
» Florencia Soriano	0 25
» Vicenta Romero	1 25
» Matilde Albendea	1 25
» Rosalía López	2
» Clemencia Gañán	0 50
» Isabel López	1
» Belén Jimeno	0 50
» Rosalía de Sande	2
» Angela Ruiz	1
» Dulcenombre Medina	0 25
» Petra García Bermejo	2
» Carmen García Bermejo	0 50
» Gloria García	0 50
» Consuelo Balsera	0 50
» Rosa Medina	0 25
» Casilda Ferreras	1
Suma y sigue	1.406 35

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 27. Santos Aurelio, Félix y compañeros mártires de Córdoba.

La misa y oficio son de los Santos mártires, con rito doble y ornamentos rojos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo.

Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades del Asia.

Rogaremos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Resolución Apostólica: No asistir la cine, si no es cuando sea bueno y con moderación.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis misa en su altar y ejercicio del mes.

Santa Marta.—En este Monasterio de Monjas Jerónimas, el día 27 del corriente, a las 6:30 de la tarde dará principio un solemne tríduo, en honor de su Inclita y Esclarecida titular Santa Marta, con exposición de S. D. M., rezando la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura del tríduo, con copias cantadas. Sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Terminándose con la reserva y responso cantado por los bienhechores difuntos.

El día 29 a las 9:30 de la mañana se celebrará la función principal en honor de la Esclarecida Titular, con sermón a cargo del dicho señor don Mariano Ruiz Calero. Al final se dará a besar Reliquias de Santa Marta.

Estos cultos son costeados por un señor devotísimo de la Santa, por sus intenciones y en sufragio de sus queridos difuntos.

Parroquia del Sagrado.—Cultos a la Milagrosa: el día 27, a las ocho de la mañana, se celebrará la Santa Misa en el altar de la Santísima Virgen en su advocación de la Milagrosa, en la cual se repartirá el Pan de los Angeles a las asociadas y demás fieles, cantándose escogidos motetes por un coro de señoras, y a continuación se hará el ejercicio mensual.

Para alusiones

Hemos recibido un remitido que nos envía nuestro particular amigo don Antonio Hidalgo, concejal de este Ayuntamiento, pero la hora de recepción—cinco y media de la tarde—y el exceso de original que hay en las casas, nos impide complacerle en el presente número. Lo haremos mañana (D. m.).

Previsión, pero en todo

Nos parece muy bien que las fuerzas de seguridad y asalto, hagan prácticas por los pueblos de la provincia.

También nos parece bien que anoche contáramos en la Plaza de toros, unos ochenta guardias, a parte de varias parejas de la benemérita.

Lo que no nos parece bien, ni al vecindario tampoco, es el abandono en que de noche se encuentra la ciudad, donde hay sectores por donde no aparece un guardia.

Y hoy nos referimos a calles céntricas muy próximas al cuartel donde se alojan las fuerzas de asalto, lugar en que noches pasadas se ha intentado dos veces asaltar los balcones que estaban cerrados, lo que no lograron por la intervención de un vecino del piso bajo.

Nosotros nos limitamos, por hoy, a poner al corriente de esto a quien corresponda, advirtiéndole que si un día de estos le introducen una cantidad de plomo en la cabeza a estos salteadores de balcones, no debe usar extrañeza.

Bien está la previsión, pero ésta hay que extremarla con los amigos de lo ajeno que abundan más de cuenta.

EL 31 DE ESTE MES termina la gran liquidación en las PAÑERIAS INGLESAS

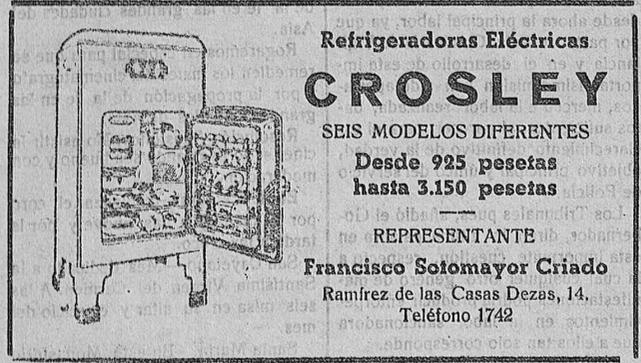
¡Aprovechen de estas colosales rebajas!
Lotes de muchos artículos y de rejería casi regalados.
¡Queremos rematar todas las existencias!

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de
FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida.
Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en
estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega
de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA



Refrigeradoras Eléctricas
CROSLEY
SEIS MODELOS DIFERENTES
Desde 925 pesetas
hasta 3.150 pesetas
REPRESENTANTE
Francisco Sotomayor Criado
Ramírez de las Casas Dezas, 14.
Teléfono 1742

POR FIN DE BALANCE

En la Sucursal de **CASA MUÑOZ**
Grandes rebajas de precios
en todos los artículos. ¡Verdaderas gangas!
Sucursal de CASA MUÑOZ

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata)
¡APROVECHE LA OCASIÓN!

San Pablo.—El domingo 29 celebra
la archicofradía del I. Corazón de María
el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho, misa de
comunidad general con cánticos.

Por la tarde a las siete, exposición
de S. D. M., estación, rosario, letanía
cantada, ejercicio y sermón, que pre-
dicará el R. P. Teodoro Amaya,
C. M. F.

Bendición y reserva. Acto seguido
se hará la procesión con la imagen
del Corazón de María por las naves
del templo.

Magisterio

Concurso general de traslado.—La
«Gaceta» de ayer publica la convoca-
toria del concurso general de traslado
para proveer todas las escuelas na-
cionales vacantes hasta el día 18 del
corriente y que corresponde a este
turno de provisión.

La Dirección general publicará to-
das las vacantes en un solo número
de la «Gaceta de Madrid», asignán-
dole un número general de orden y
otro particular relativo a la provincia,
números que deberán ser tenidos en
cuenta por los peticionarios, ya que a
ellos han de referirse en sus solicita-
ciones.

A los dos días de publicadas las va-
cantes en la «Gaceta» se procederá a
la rectificación de aquellas que apare-
cieron equivocadas, siendo esta la fe-
cha desde la que empezará a contarse
el plazo para solicitarlas.

Se da un nuevo modelo de tarjeta
instancia que variará de color para
cada serie y sexo, que serán editadas
exclusivamente por el ministerio y
que podrán adquirirse en las Seccio-
nes administrativas al precio de 0,25
pesetas.

El plazo de solicitud será de veinte
días. No se limitará el número de va-
cantes que pueden solicitarse; pero
como en cada tarjeta sólo podrán ser
solicitadas cien escuelas, deberán nu-
merar las tarjetas.

El tiempo de servicio desde la es-
cuela que se solicita se transformará
en puntos del modo siguiente: cada
mes estará representado por un punto
y cada día por una décima.

Estos servicios se contarán de la fe-
cha de posesión de la escuela hasta el
día 18 del actual.

Estos vecinos de la calle nombrada
son los autores de multitud de hechos
o delitos contra la propiedad y al
agudizarse en Andalucía la cuestión
política, ellos para encubrir mejor sus
delitos ingresaron en el comunismo,
legando a ser personas importantes
en el partido y a establecer su cuartel
general en la calle Alvar Rodríguez.

DELITOS COMETIDOS
A las veintuna treinta horas del día
27 de Abril de 1933 es asesinado el
guardia civil de esta Comandancia
don Rafael de Dios Ríos, en la calle
de Empedrada de esta capital.

Un mangante visionario acusó con
una valentía digna de mejor causa a
tres o cuatro individuos que fueron
denunciados y procesados.

A la misma hora del día 15 de A-
bril de 1933, don Pedro Gálvez, patrono
panadero, se dirigía a su domicilio en
un coche de caballos en compañía de
don Manuel Mortes Ruiz y de don
Mariano Cuevas Sánchez; al llegar el
coche a las inmediaciones del domi-
cilio del último, un grupo le hizo varios
disparos, no teniendo otras conse-
cuencias que agujerear la capota del
coche.

En la noche del 13 de Junio del
1934 es incendiado un autobús en la
línea de la Sierra; por este hecho
existen cuatro procesados que fueron
acusados por algunos componentes li-
bertarios y hasta llegaron a presen-
tar algunas pruebas con el único fin
de desorientar a las autoridades.

ACTUACION DE LA POLICIA
La policía de esta capital sucedió
estos hechos vigilaba atentamente y
sin prisas a los vecinos de la calle Al-
var Rodríguez, 8. Algunas veces fue-
ron sorprendidas reuniones clandesti-
nas y otras se tuvo conocimiento de
ellas una vez celebradas, también sa-
bia la policía de la llegada de algunos
emisarios del partido comunista por-
tadores de órdenes que entregaban a
«La Pastonaria».

También se tenía noticias que An-
tonio Fernández Sánchez se jactaba
de ser el autor en unión de otros del
incendio del autobús, pero ante la falta
de pruebas la policía tenía que espe-
rar mejor ocasión, como no se les
mostrara y hasta en apariencia no se
le hiciera caso, estos individuos fue-
ron confiándose hasta que llegado es-
tos días el trabajo tenaz de los funcio-
narios de vigilancia dirigidos por
el señor Jiménez Abad han dado su
fruto.

A raíz de estos sucesos fueron de-
tenidos Antonio Fernández Sánchez,
Luis Berenguer Espinar, José Rodrí-
guez Pérez que por falta de pruebas
tuvieron que ser puestos en libertad,
coincidiendo todo esto con la desapa-
rición misteriosa de esta capital de
Vicente Blanco García (a) El Jorobado
empleado en la Constructora Nacio-
nal de Maquinaria Eléctrica, el que
abandonó su destino y con ya se
dijo desapareció de esta población,
logrando su detención transcurrido
más de un año en el pueblo de Bel-
mez, conducido a esta capital e in-
terrogado por el señor Jiménez Abad
explicó sus andanzas por algunas ca-
pitales de España, vendiendo cuchillos
de afeitar y bisutería y por último
ingresó en el Ejército prestando sus
servicios militares en un regimiento
de Málaga, haciéndole creer que ha-
bía convalidado al señor Jiménez Abad
fue puesto en libertad para esperar
«mejores tiempos» hasta hace unos
días que se dió el orden de detención
y prestada sus declaraciones resulta
ser uno de los autores del asesinato
del guardia civil, habiendo declarado
también otras responsabilidades.

Detenido Rafael Muro López, alias
Carilla sucia, que según le hicieron
creer al triunfar el comunismo sería
nombrado gobernador de Córdoba,
según hemos podido averiguar, este
también era uno de los que han toma-
do parte principal en este hecho.

Por otras declaraciones de gran im-
portancia nos dicen que han sido de-
tenidos el agente de enlace con resi-
dencia en Sevilla, domicilio donde se
refugiaban los que huían de esta capi-
tal, y el que venía a esta población
para contratar algunos sujetos que
cometían hechos graves en Sevilla y
después de cometidos los traían a
esta población en coche, desaparecien-
do por tanto en el momento los auto-
res, despistando con ello a las autori-
dades, fracasando totalmente las ges-
tiones policíacas para su captura.

Del atentado al patrono panadero
señor Gálvez, hasta ahora según in-
dicios, son los autores de los dispa-
ros José Rodríguez Pérez, José Huer-
tas Rodríguez, Luis Castillo López y
seis o siete sujetos más.

En la noche que fué incendiado el
autobús de la Sierra, fueron vistos
por aquellas inmediaciones, Antonio
Fernández Sánchez, con cuatro o cin-
co sujetos más, no pudiendo dar noti-



**Imposible
Toda duda**
DESPUES de haber oido
los nuevos modelos:
Pilot
de 1, 2 y 8 voltios
de todas ondas,
extra fuerte corte
normal y largo
CULO ELEGIRO
UN PILOT
en competencia
de viento en
CORDOBA
MARTINE
LUCKEA
Calle Málaga

cias de ello por negarse la comisaría
a hablar de este asunto, pero también
sabemos que fué detenido Antonio
Rodríguez (a) «El Piconero» y que pa-
ra eludir su responsabilidad se marchó
a vivir a un chezo distante quince ki-
lómetros de esta capital, ocupándose
le cuando se le detuvo, una escopeta
que estaba cargada con bala y que
carecía de la licencia correspondiente.
De estos hechos que se fraguaban
en casa de «La Plácida», los inspi-
ran esta y su hija Consuelo, buscan-
do siempre entre la juventud comu-
nista individuos que llevaran a efecto
los golpes por ellas preparados y pa-
ra dar ejemplo con frecuencia la Con-
suelo iba tocada con una blusa roja y
en el lado izquierdo del pecho borda-
dos la hoz y el martillo.

Completamente compenetrados con
su jefe señor Jiménez Abad han cola-
borado y han sabido interpretar las
órdenes tan eficazmente los funcio-
narios afectos a esta Comisaría de In-
vestigación señores Velasco, Triviño,
Villarrubia, Delgado Ruiz, Granados
Hernández, Herrera Martín y Here-
dia.

De Sociedad

Mañana San Aurelio son los días
de la señora de Castro Valero viuda
de La Calle, y de la señora Muñiz
Marzo.

También lo son de la señorita La
Calle y Belmonte y de los señores
Castro Navarro, Fonseca Aparicio,
López Gálvez, Moreno Alcalde y Sán-
chez López.

También lo son de doña Josefa Mo-
reno García.

Lo son así mismo de doña Teodo-
mira Ramírez de Arellano viuda de
Alvarez y de doña Teodomira Pérez
Abril.

—Mercho a pasar la temporada de
verano en Fuenterrabía doña Concha
G. Boza viuda de Sánchez Pastor,
acompañada de sus hijos.

—Marchó a Pedernal (Vizcaya) don
Enrique Fuentes Breña.

—Marchó a Lanjarón don Juan Ji-
ménez Castellanos Casaleiz.

† Ha muerto santamente, como
vivió, el católico práctico don Antonio
Sánchez Cabana

Ayer a las siete y media de la tarde
se efectuaron en la iglesia de San Pe-
dro, los solemnes funerales en sufra-
gio de su alma.

En el numeroso duelo que concu-
rió tenían representación todas las
clases sociales y lo presidían los her-
manos y familiares del difunto.

Terminado el fúnebre acto, el clero,
con cruz alzada, se trasladó con el
duelo a la casa mortuoria, para reco-
ger el cadáver, dirigiéndose al ceme-
terio de San Rafael, donde recibió
cristiana sepultura el cadáver.

Damos nuestro más sentido pésame
a los desconsolados familiares del di-
funto.

Notas de la provincia

HERIDOS
En Villaviciosa en la finca «Reyer-
ta», Rafael Sánchez Jiménez dió un
palo a Isabel Perea Sánchez esposa
de Rafael García Pulido, causándole
tres lesiones leves.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio
Felisa Montilla
PRACTICANTE
Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-4
CORDOBA

Castro del Río

DE ACCION CATOLICA

Después de intensa labor realizada
por el consillario general de la Unión
de Hombres de Acción Católica de la
Diócesis, R. P. Rafael López Espino-
sa, S. J., ha quedado constituida en
esta villa la Unión de Hombres Cató-
licos del siguiente modo:

Consillario, señor Arcipreste, don
José Ayala Garrido; presidente, don
Tomás del Río Criado; vice, don José
R. Criado Rodríguez-Carretero; teso-
rero, don Antonio Criado Rodríguez-
Carretero; vice, don Ramón Melén-
dez Valdés Orti; secretario, don Ma-
nuel Criado Valenzuela; vice, don Ju-
lio Sánchez Vizcaino.

Vocales: Don Juan Luque y Luque,
don José Márquez Criado, don Lucas
Criado Tejada, don Juan Rafael Cu-
bero Camacho, don Francisco Her-
nández Hitos, don Andrés J. Criado
Criado, don Juan A. Navas Luque,
don Francisco Riobóo Valderramas,
don José Luque Jiménez, don Juan A.
Fuentes Rodríguez, don Vicente Orti
Meléndez-Valdés, don Manuel Pérez
Barranco, don Alfredo Fuentes To-
rres Isunza, don Luis Fernández Seco
de Herrera y don Juan Fuentes López
de Tejada.

JOSÉ RIVERA

Actuación de flamenco

Anoche en la plaza de toros se
celebró el acto de cante flamenco por
diversos artistas.

La entrada fué buena tanto en si-
llas como en gradas.

La Niña de los Peines, Pinto, Que-
rilla y Canalejas, fueron aplaudidos
en sus actuaciones.

El espectáculo terminó cerca de las
dos.

De la Alcaldía

**LOS NIÑOS DE LA COLONIA ES-
COLAR DE TORREMOLINOS**

El Alcalde, don Bernardo Garrido
de los Reyes, manifestó, hoy, a los
periodistas que según le comunicaba
el Secretario de la Escuela Normal
del Magisterio Primario, D. Moisés
Andrés, encargado de la Colonia Es-
colar de Torremolinos, los niños cor-
dobeses que allí se hallan se encuen-
tran en perfecto estado de salud.

Rogó el Sr. Garrido a los informa-
dores, dieran publicidad a la noticia,
para conocimiento y satisfacción de
los familiares de los pequeños colo-
nos.

Alcaracejos

ALUMNO AVENTAJADO

En estos días y para asistir a una
Misa nueva de un compañero, cele-
brada en el Colegio de los Salesia-
nos de Pozoblanco, hemos tenido la
satisfacción de saludar al aventajado
alumno de ésta, el simpático Rafael-
to Sánchez Rivera, que con tal moti-
vo pasa unos días con su familia, en
gracia especial concedida a las bue-
nas notas obtenidas en los tres cú-
rsos que sin interrupción lleva aproba-
dos, en su mayoría, con el calificati-
vo de sobresaliente.

Hemos podido comprobar su espí-
ritu de fe a la magna obra salesiana
y el decidido é irrevocable propósito
de adhesión a la misma.

Cumplido el plazo de permiso re-
gresó a la casa de Montilla donde
pertenece.

Le enviamos una singular felicita-
ción por el favor que Dios ha querido
concederle, así como a su piadosa y
afortunada buena madre, Isabel Ri-
vera.

CORRESPONSAL.

El homenaje

a D.ª Rosario del Riego

Se ha enviado por el Grupo Esco-
lar «Colón» la siguiente carta a los
maestros:

«Distinguido compañero: Quieren-
do rendir un homenaje de admiración
y respeto a la última Maestra doña
Rosario del Riego y del Pozo, hacien-
do público reconocimiento de sus
grandes méritos profesionales, enalte-
cidos recientemente por el Ministerio
de Instrucción Pública en una Orden
publicada en el Boletín Oficial de 27
de Junio último, las compañeras del
Grupo «Colón» solicitan el concurso
de Ud. para que se sume a esta obra
de justicia y compañerismo.

Entre los innumerables maestros que
con celo y abnegación loables vienen
dejando en la labor de la Escuela, día
tras día y año tras año, jirones de su
vida, la ejemplaridad profesional de
doña Rosario del Riego ha ofrecido,
durante su dilatado ejercicio al Magis-
terio de la provincia de Córdoba, jus-

tificación sobrada para el homenaje
merecido que pretendemos dedicarle.

No aspiramos a que ello represente
un acto espectacular, que la modestia
de nuestra homenajeada no habría de
consentir, sino a que signifique una
prueba de adhesión, sencilla y emo-
cional, de todos los compañeros, y
muy especialmente de todas las que
fuimos sus discípulas; de esa gran
pléyade de maestras que, difundidas
por toda España, son la demostración
más verídica de que la labor docente
de nuestra benemérita Maestra Re-
gente ha tenido imitadoras, propor-
cionándole con ello su mayor y más
legítimo triunfo profesional.

Nuestro sencillo homenaje ha de
consistir en coleccionar en un artístico
album las firmas de todas las adhesio-
nes, que no dudamos han de consti-
tuir la casi totalidad del Magisterio.

Si, como esperamos, hemos de con-
tatar con la suya, sírvase usted enviar
firmado el adjunto boletín al señor ha-
bilitado, o remitirlo con su cuota de
cinco pesetas, al domicilio de la Te-
sorera, Barroso, 5, 2.º

Seguros de su adhesión personal,
le saludan con el mayor afecto,

María López Medina, Concep-
ción Cortés Oropesa, Marina
Molina Sol, Ana Ruiz Verdejo,
Ángeles Serrano García.

Nota.—La comisión organizadora
de este homenaje en su deseo de re-
coger la adhesión fervorosa, constan-
temente solicitada por antiguas alum-
nas de doña Rosario del Riego que
sin ostentar el título de maestra, tie-
nen para con ella los mismos deberes
de agradecimiento, ha establecido una
cuota especial de 2 pesetas, única-
mente aplicable para estudiantes y ni-
ñas que hayan sido sus discípulas.

Noticias

LA COCINA ECONOMICA

La Excm. Sra. D.ª Carmen de
Arnaiz, viuda del general López Tue-
ro, ha entregado a la Cocina Econó-
mica, la suma de cien pesetas, con
motivo de la festividad de la Virgen
del Carmen y en recuerdo de su es-
poso (q. e. p. d.)

Dios se lo pague, en nombre de los
numerosos necesitados de esta capi-
tal y que sirva de estímulo a cuantas
personas se hallen en iguales concie-
ciones, para hacer tan hermosa obra
de caridad.

QUIN E DUROS

Cristóbal Espada Gómez denuncia
que en la Corredera le han sustraído
un pañuelo con 75 pesetas.

INDULGENCIAS

Mañana se ganan seis indulgencias
plenarias visitando la iglesia de San
Andrés y orando por los santos márti-
res cordobeses siguientes. San Au-
relio, seglar, y su esposa Santa Sabi-
gote; San Félix, seglar, y su esposa
Santa Lidiosa; San Jorge, diácono, y
San Teodomiro, monje.

DE CORDOBA A LA LINEA

El tren especial del que hemos ha-
bido saldrá de Córdoba mañana sa-
bado a las 23'30, de Montilla a las
0'45; de Aguilar a las 0'57, de Puente
Genil a la 1'27, y llegará a Algeciras
a las 7'50 del domingo.

De Algeciras puede utilizarse para
ir a Gibraltar cualquiera de los vapores
de las 9'15, 9'30, 10'30 y 13.

Para el regreso a Algeciras pueden
utilizarse los vapores de las 11, 14,
15'50, 20'30 y 21'30.

Autobús de Gibraltar a la Línea ca-
da 5 minutos.

El regreso por tren será, saliendo
de Algeciras Puerto a las 22'30 para
llegar a Puente Genil a las 4'50; Agui-
lar, 5'38; Montilla, 6'56, y Córdoba a
las 7 del lunes.

El organizador de este servicio es
don Miguel Roper, de Ronda.

INMORAL

Ha sido detenido Francisco Acosta
Abreu (a) La Paquita, por cometer
actos inmorales en la Plaza de Toros.

Oposiciones a Policía

(Gaceta del 17 del corriente)

Edad 21 a 35 años

Preparación y contes-
taciones al programa

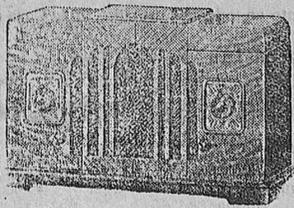
EN

**Academia de
Estudios
Superiores**

Calle Málaga, 8

SPARTON RADIO

Modelos
1935
TODAS
ONDAS



Ventas al
CONTADO
— Y —
PLAZOS

Modelo 594.-El Pequeño Gigante.-Ptas. 350.

AGENTE OFICIAL

RAFAEL ORTEGA CONTRERAS

Conde de Robledo, 1. CORDOBA. Teléfono 1246
MAQUINARIA AGRICOLA

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	79'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'00
Id. id. 5 por 100	102'00
Id. id. 6 por 100	111'00
Banco de España.	589'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'40
Dólares.	7'34

Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	00'00
Id. id. serie B.	00'00
Id. id. serie C.	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'45
Id. id. mínimo	36'35
Dollars cambio máximo	7'35
Id. id. mínimo	7'33
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	79'25
Exterior 4 por 100	97'75
Amortizable 5 por 100, 1920	99'00
Id. 5 por 100, 1917	99'10

Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	96'00
Id. id. 5 por 100	102'00
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	589'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	184'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones que tienen interés para Córdoba.

Subvenciones

Anula una subvención de 500 pesetas concedida por orden de 20 de Junio a la Unión Belmezana, de Belmez. Concede a doña Natalia Sabater Martínez viuda de don Manuel Serrano el auxilio de 100 000 pesetas para la industria de sombreros.

Elecciones

Lucía ha dicho que el mes de Noviembre va a ser un mes de mucho movimiento y de poca labor, debido a las elecciones municipales.

—Pero ¿es que se van a celebrar por fin, elecciones municipales?—le preguntó un periodista.

—Desde luego, y en Noviembre. Ese es el propósito del Gobierno y hasta ahora no hay nada en contrario.

Don Abilio

Don Abilio no se explicaba los obstáculos que pone la mayoría. En otro tiempo cuando ocurría esto, el ministro dimite.

Si seguimos así, cuando se discuta la reforma constitucional va a parecer el Congreso una torre de Babel.

Penado

Burgos.—Ha llegado a este penal González Peña.

La retirada de las izquierdas

Después de la retirada de las izquierdas se formaron en los pasillos y salones de conferencias del Congreso diversos grupos.

En un grupo en que estaban los ministros de Industria, Estado y Guerra, el señor Pérez Madrigal decía que pocas veces se había definido tan breve y claramente las doctrinas democráticas y parlamentarias como lo había hecho desde el banco azul el señor Gil Robles.

Este contestó que no se explicaba decisión tan extrema adoptada por las izquierdas, a su juicio totalmente injustificada, cuando no había habido ocasión de aceptar ni rechazar ni un solo voto ni una sola enmienda. Es cosa que no me cabe en la cabeza.

Un diputado dijo que podría tener explicación, pero no justificación, si hubiesen tropezado con un criterio irreducible.

El señor Gil Robles corroboró: Eso, a mi juicio, no tiene explicación posible.

Firma

Lerroux ha llevado esta tarde a la firma del jefe del Estado numerosos decretos que se conocen por referencias dadas del Consejo de ministros, la mayoría.

A parte hay un decreto anunciando un concurso para adquirir un modelo de fusil ametalladora.

Nombrando delegado en la Compañía Telefónica, al teniente coronel don José Hungria.

Concediendo el título de magistrado de Audiencia, con 16 500 pesetas de sueldo, a don Agustín Cabeza de Vaca.

Idem el de abogado fiscal de entrada a don Enrique Fernández y don Alfonso del Moral.

Se transfiere a aeronáutica el material adquirido por la dirección de Seguridad.

La situación parlamentaria

Dice «El Debate», ocupándose de la sesión de Cortes de anoche, que es indudable que bastantes diputados de izquierdas han tomado la actitud de retirarse a pesar suyo. Dudaron mucho antes de hacerlo. Sobre todo, entre los elementos de Unión Republicana se notaba el disgusto, por entender que aparecía Martínez Barrio sometido a Azaña, y éste sigue las inspiraciones socialistas. El documento se consideraba como un golpe de muerte del republicanismo de izquierdas que, o ha de prescindir del socialismo, o quedará absorbido por él.

Diputados de la CEDA hacían ver que la retirada deja a las derechas la mejor de las banderas, como patrimonio familiar y acceso a la propiedad.

A juicio de dichos diputados, la marcha de las izquierdas debía servir para que la Comisión, como indicó el señor Gil Robles, se mostrara más tolerante en la admisión de enmiendas de sentido social.

Los radicales dijeron que habían sido mal interpretadas las palabras que pronunció el jefe de la minoría, señor Iglesias, respecto a las colaboraciones. Y reconocían que tanto el ministro de Agricultura, como el señor Martínez de Velasco, habían puesto a contribución un excelente espíritu para llegar a un acuerdo.

La impresión general es que no surgirán grandes dificultades porque la enmienda del acceso a la propiedad representa también un espíritu de transacción entre los grupos que forman la mayoría.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas preguntaron a Portela, por qué se había suspendido la publicación del bisemanario de Oviedo «La Tarde» y contestó que esa medida se tomó en el consejo de ministros.

Lerroux

Lerroux dijo que gran parte de consejo de ministros se había dedicado a materias tan interesantes como la de Hacienda y la ley de restricción.

No se trató de política. Creía que hasta mañana no habría vacaciones parlamentarias.

Lucía

Dijo que en el consejo se había ocupado de la ley de autorización y de la de restricciones.

Se había buscado una fórmula que se cree será aceptada en el Parlamento.

Se habló de las discrepancias hechas a última hora de anoche en el Parlamento.

Se habló de los daños causados por una tormenta en Mula.

Azpián se refirió a lo mismo, pero ocurrida en Tafalla y Olite.

Se habló de las negociaciones con Inglaterra.

El ministro del Trabajo habló del nuevo reglamento del notariado.

Se habló de los capitanes de la marina mercante y de las discrepancias de estos con la Compañía Transmediterránea.

Se habló de las fiestas de Málaga en el próximo mes de Agosto.

Vendrá a dichas fiestas el Jefe de Gobierno. En nombre del gobierno irá a Málaga en esa fecha el Sr. Royo Villanova.

Se habló de un escrito de los propietarios remolacheros.

Se trató de la ley de restricciones que el gobierno considera como su eje político en materia económica.

El ministro de Hacienda expuso su plan sobre reorganización de departamentos ministeriales y centros que llevará consigo una gran reducción económica.

También se ha conseguido que Velasco acepte una enmienda de acceso a la propiedad en el artículo tercero.

Se lamentó de la situación de los

obreros en Francia, por las medidas adoptadas por aquel gobierno relativas al trabajo de los extranjeros.

Como es tan delicado este asunto, para perfilarlo más se estudiará en el próximo Consejo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, dice: Se aprobó el reglamento del notariado.

Se aprobó una propuesta de libertad condicional de 158 penados.

Se acordó crear nuevas secciones en algunas audiencias, para acelerar la marcha de los asuntos urgentes y para colocar a los magistrados excedentes.

Expediente incoado contra el correctivo impuesto por el general de la segunda división sobre conceptos vertidos en una conferencia.

Adquisición de material de guerra. Cesión al ayuntamiento de Pamplona de unos terrenos enclavados en la muralla.

Confirmando diversos empleos por méritos de guerra al personal comprendido en la ley de Junio de 1935.

Ascendiendo al vicealmirante don Angel Ruiz Rebollado.

Expediente sobre construcción de buques minadores.

Disposición relativa a la creación de la nueva junta de música nacional y de teatros líricos.

Nombrando delegados de España en el congreso de ciencias del suelo que se ha de celebrar en Oxford.

Idem para el de ciencias naturales que se celebrará en Bruselas.

Idem para el congreso de la viña que se celebrará en Lausanne.

Agricultura: Proyecto de ley modificando la ley de alcoholes.

Proyecto de reforma del reglamento de gestores administrativos.

Otra disposición relativa al comité de industrias tartáricas.

Disposición para que continúen en funciones los tribunales industriales hasta que se reorganicen los jurados mixtos.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléf. no 2-3-6-1

Las Cortes

De ayer

Continuó la discusión de la reforma de la Reforma Agraria.

En vista de la diversidad de opiniones existentes a las siete se suspende la sesión y un cuarto de hora después se reanuda.

Sánchez Albornoz anuncia la retirada de las izquierdas para no tomar parte en la discusión de la Reforma Agraria, pero estarán presentes cuando se discuta otro asunto.

Gil Robles en nombre del Gobierno contesta demostrando que la abstención de las izquierdas no obedece a ningún principio doctrinal sino a una posición política que él señala a la opinión.

Don Miguel Maura exhorta a las izquierdas a que depongan su actitud. Martínez Barrio dice que la reconciliación debe partir de quienes están en el poder.

Maura dice que estos momentos son peligrosísimos.

Emiliano Iglesias dice que gracias a la actitud de los radicales se han logrado concesiones por parte de los grupos, y hay que proclamarlo bien alto, de la Ceda y agrarios; concesiones muy dolorosas para estos grupos.

El ministro de la Guerra ha interpretado en absoluto nuestro pensamiento. Nosotros tenemos que decir que la expropiación sin indemnización fué combatida por la minoría radical en las Cortes Constituyentes. Esta expropiación fué un estorbote, traído a última hora, a la Ley de Reforma Agraria, para castigar el 10 de Agosto, como afirmó Azaña.

Ventosa lamenta que la declaración de las izquierdas, tenga el carácter de amenaza.

Rectifica Gil Robles calificando de antiparlamentaria y antidemocrática la actitud de las izquierdas.

Se retiran éstas y comienza la discusión del articulado.

Hay un incidente entre Alba y Azpún, procediendo éste gallardamente.

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4:30.

Desanimación. Se aprueba el acta.

Albiana pide se lea el artículo del reglamento que se refiere a proposiciones y no de ley.

Pregunta por qué no se ha discutido una que él presentó sobre el trigo. Alba dice que por qué se habían retirado de ella cuatro firmas.

Albiana dice que el trigo está peor pagado ahora que nunca.

Mondéjar niega que Martínez de Velasco haya prohibido a los de su minoría retirar firmas.

Pérez Madrigal se ocupa del asunto de las minas de Almadén.

Censura a la dictadura. Mientras los obreros trabajan el consejo de administración se enriquece.

Habla de los ministros de la República y de la labor que en Hacienda está haciendo Chapaprieta.

Habla de la Sociedad española del mercurio y del negocio que ha realizado.

El negocio de las minas, que lo fué para muchos amigos de Calvo Sotelo, ya no lo es.

Se refiere al consorcio italiano. Calvo Sotelo exige a Madrigal que diga nombres y no sabe que responder.

Respecto al consorcio italiano que se hizo por su mediación, solo bienes ha producido.

Pregunta a Madrigal diga a quien amparó el cuando la dictadura para que hiciera negocios.

Le recomienda lea el contrato italiano del que ha hablado sin conocerlo y verá los beneficios que produjo.

Le una estadística que demuestra lo que ganó España.

Pérez Madrigal rectifica. Sigue la sesión.

Fórmula

A última hora llegaron al Congreso Velasco y Lucía, llevando una fórmula transaccional en el asunto de la reforma agraria, que se funda en el derecho de revisión de cuota.

No creían probable que hoy se cerraran las Cortes, porque el Gobierno quiere que queden aprobados los proyectos de repoblación forestal, combustible y pesca.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ordenando se celebre un curso de transmisión entre tenientes de distintas armas.

Comenzará el 2 de Septiembre y terminará el 23 de Diciembre.

Extranjero

El aviador Pombo

Barranquilla (Colombia), 25.—Juan Ignacio Pombo aterrizó en el aeródromo de la Soledad a las 12'50 de esta mañana (hora local).

En mitad de la etapa advirtió que el indicador de esencia no funcionaba normalmente, y ante el temor de quedarse sin combustible, decidió aterrizar. Marchará directamente a Panamá.

Hacia el tercer millar de películas

CH «Un amor en España».—Una aventura contra su voluntad se siente dominada por una banda de timadores internacionales.

Huyendo de la policía francesa se interna en España y la atraviesa de norte a sur, y salta de San Sebastián a Sevilla para terminar en Ronda.

No se encuentra exenta de las escenas pasionales y atrevidas sugerencias que parece vincularse al «cinema», manchando, incluso las películas más morales en el fondo.

«Un aventurero audaz».—Se aprovechan trucos seleccionados de otras cintas, pero se consigue un conjunto moral que, sin perder el interés policiaco, conserva un tono irónico, intransigente, que es uno de los mayores aciertos de la película.

Fuente Obejuna

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta villa nuestro querido amigo el industrial que fué de la misma don Manuel Sánchez, confortado con los Santos Sacramentos, habiendo asistido a su entierro el comercio y todo Fuente Obejuna, pues era muy apreciado por su honradez y amor al trabajo.

A su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos y demás distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz su alma.—SAMOT AREVIR.

Hinojosa del Duque

PRIMERA COMUNION

Se acercaron por primera vez a la mesa eucarística a recibir el pan de los ángeles, las lindísimas niñas Carmen G. Coronado, Manolita Rópero Fernández y los simpáticos niños Paco Quintero y Andrés Calderón.

Contemporánea

En el último número correspondiente al 15 de Julio, publica esta revista un sumario interesantísimo, del que entresacamos algunos títulos: «Cantos de cigarra», Dr. Marín Ballester; «Justicia política de los pactos», A. Monleón; «El torno a un tridentario: Lope de Vega, hombre», Prof. Alaejos; «Renacimiento y clasicismo», G. Asensio; «El Cometa Halley y la Estrella de los Magos», Dr. A. Rodríguez, ex director del Observatorio del Vaticano; «La confesión es una necesidad del espíritu humano»; Doctor Serrano; «La fenomenología y el tomismo»; D. Vladimir; «Causa legítima de la guerra justa»; Dr. H. Muñoz; «Situación y estudio de la Metafísica en la filosofía de Santo Tomás»; Dr. Rodríguez Bachiller; «Cuestión inédita de Santo Tomás sobre la inmortalidad del alma»; Dr. Gómez; «La emoción y las pasiones», Dr. Urbano. Grabados. Revistas de revistas. Crítica de libros.

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	34 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	26 30
Oscilación.	15 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	12 00
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°.	751 20
Temperatura a la sombra.	19 80
Temperatura de termómetro humedecido.	18 40
Tensión de vapor.	14 90
Humedad relativa.	87 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolisa
Recorrido en 24 horas.	227 00

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	34 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	26 30
Oscilación.	15 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	12 00
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°.	751 20
Temperatura a la sombra.	19 80
Temperatura de termómetro humedecido.	18 40
Tensión de vapor.	14 90
Humedad relativa.	87 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolisa
Recorrido en 24 horas.	227 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Una fiesta en Hollywood».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «La cabeza de un hombre».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «El Ordenanza».

COLISEO SAN ANDRÉS.—El recitador González Marín.

CINE ANDALUCÍA.—Cine. «El viajero solitario».

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 duplé 9 (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de A faro, 33

(Frente al Banco de España)

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, los días de periódicos de Andrés Graella, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.
En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 8.
«Publicidad Internacional», Raimba Universidad, 6, entresuelo.
En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Aracel».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fijáse bien en la clase de público que lee cada periódico.

VENDO

un gran piano y otras cosas más. Heredia, 12, bajo. 10-9

SE VENDE

una marquesina de cinco columnas, con un largo de 15'70 metros por 5'20 metros de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinrl, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Mes de Julio. Más barato

30 por 100 de descuento en todos los artículos en la Casa de los BORSALINOS SOMBREROS DIEGO RUIZ.

Escandalosa rebaja de Sombreros en Córdoba. Para vender barato no basta con anunciarlo; falta, pues, demostrarlo.

ALGUNOS PRECIOS

Muy rebajados de las clases más selectas.

Flexibles Pajas Boben oscuros.	su precio	7 ptas. hoy por	4,90
» Panamá claro	»	12 »	8,40
» » moda	»	15 »	10,50
» Melan elegante	»	20 »	14,00
» » finísimo	»	25 »	17,50
» jipi-japa legítimo moda	»	42 »	29,50
Legítimo fieltro pluma marca Borsalino.	»	45 »	31,50
» » » FERNÁNDEZ Y ROCHE	»	25 »	17,50
» » »	»	20 »	14,00
Clase fieltro superior.	»	15 »	10,50
» pelo extra	»	10 »	7,00
» corriente	»	7 »	4,90
ASOMBROSO!!!! Clásico jipi-japa legítimo para el sol	»	45 »	31,50
SENSACIONAL!!! Legítimo Sombrero Córdoba marca Borsalino	»	50 »	35,00

Y después de estos precios ¿QUÉ? Se decide V. a cubrir su cabeza, porque ya no es cuestión de precio. ¿Hay quien trabaje más barato? Pues si los hay, más barato aún trabajaremos nosotros. Por hoy estos precios; más adelante iremos detallando los demás que bajamos. Clientes, amigos y público en general de Córdoba y su provincia: Les aseguramos, probamos y demostramos que estos precios de escándalo jamás dió nadie en esta hermosa capital andaluza. Nota: Esta asombrosa y sensacional oferta interesa a todos y muy especialmente a Caseros, Recoberos, Mandaderos, Comisionistas, etc.

GARANTIA EN TODAS LAS COMPRAS

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes: EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3 750 pesetas. Para Programa «Contestaciones» y preparación, diríjase a «INSTITUTO REUS», Preciados, 23 y PUERTA DEL SOL, 12. MADRID. En las cuatro últimas oposiciones «hemos obtenido el número 1 y 456 plazas», cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.

Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 11'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito. Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentados siempre a servir las más bajas pasiones?»

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta. CARDENAL HARTMANN

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año » 39

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos Industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos Industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arríbe, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125				
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 » 41	300	500	600, 750				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea. En gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico exigido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiendo a la línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y su familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora cinco pesetas. En las otras líneas de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4